



ESPAÑA

10 ES 11 280710 12 13	14 NUMERO 280710 15 Y
	16 FECHA DE PRESENTACION 26 JUL. 1984

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

34 FECHA DE PUBLICIDAD	35 CLASIFICACION INTERNACIONAL G07F 9/00
------------------------	---

36 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO EXHIBIDOR DE SIGNOS EN MAQUINAS DE JUEGO"
---

37 SOLICITANTE (S) D. Ángel PÉREZ Bartolín
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - San Fructuoso, 34 B.
---

38 INVENTOR (ES)
------------------

39 TITULAR (ES)
-----------------

40 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a la presentación, en una máquina de juego del tipo de azar, accionada mediante la introducción de monedas, de unos signos cambiab-  
5. dientes a indicaciones diversas.

Como es sabido, en las máquinas de juego accio-  
nables por monedas y en las que el jugador puede obtener, según su suerte, premios en metálico, es preceptiva la in-  
dicación, en una parte perfectamente visible situada en la  
10. cara frontal de la máquina, de los tipos y cuantías de los premios, con relación a los resultados derivados del funcio-  
cionamiento de la máquina. De esta manera, el jugador cono-  
ce perfectamente las reglas del juego en orden a la inter-  
pretación de los resultados del mismo.

15. La mencionada indicación debe realizarse por lo me-  
nos mientras la máquina está en funcionamiento y el jugador accionando los mandos de la misma.

El dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad asegura la mencionada exposición obligatoria de signos in-  
dicativos durante el funcionamiento operativo de la máqui-  
na, y además prevé que en los periodos en que ésta no funcio-  
na, por no estar accionada por la introducción de monedas  
por parte de un jugador, la zona dedicada a la presenta-  
ción de signos informativos puede exhibir otro tipo de in-  
20. dicaciones, tales como mensajes publicitarios, avisos de  
25. utilidad cívica, y similares.

Para dicho objeto, la máquina comporta un dispo-

sitivo presentador constituido por un elemento portador de signos en forma de placa, situada junto a la carátula o ventanilla a través de la cual se ofrecen y exponen las indicaciones de servicio, especialmente las correspondientes a los premios que se pueden obtener con el funcionamiento de la máquina, siendo el propio dispositivo el que alternativamente presenta otros signos constitutivos de la publicidad, mensajes cívicos u otras indicaciones no relacionadas directamente con el empleo de la máquina.

- 5.
10. Esta realización permite obtener un apreciable efecto de divulgación de mensajes, sean publicitarios o de otra clase, con la particularidad de que, al ponerse en funcionamiento la máquina de juego, previa la introducción de monedas por parte del jugador, desaparecen las inscripciones publicitarias o de otra clase y aparecen, según lo establecido por las disposiciones legales, las instrucciones relativas a premios y similares.

- 15.
20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo exhibidor de signos en máquinas de juego, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

25. La figura 1 es una vista parcial de la parte frontal de una máquina de juego, cuya zona superior comporta una ventana para la presentación de unos signos correspondientes a los premios, según la participación de los jugadores.

Las figuras 2 y 3 son secciones por planos vertical II-II y horizontal III-III, respectivamente, de la

parte correspondiente a la exhibición de signos, con representación del mecanismo empleado para dicho fin.

La figura 4 muestra la parte superior de la máquina según la figura 1, en el momento en que estando en

5. reposo los dispositivos constitutivos de la máquina propiamente dicha, aparece en la ventana exhibidora una inscripción de carácter diferente al informativo de premios o similares.

10. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El cuerpo -1- de la máquina presenta, de acuerdo con las normas legales, la ventana superior -2-, preferentemente de configuración rectangular en proyección frontal ante la cual existe una placa rectangular y alargada -3-, con

15. posibilidad de giro con respecto a un eje horizontal determinado por los puntos medios de sus lados menores extremos. La parte delantera de aquella ventana está constituida por un cristal -4-, sustituible por una pieza de material plástico transparente, tal como el metacrilato, cuya curvatura permite la máxima aproximación de la placa a la superficie interna de aquel componente, en orden a la óptima

20. visibilidad de los signos -7-.

Unos muñones o vástagos axiales derivados de los lados menores de la placa -3- se hallan sustentados por soportes -5- y -6- respectivamente, uno de los cuales es

25. accionado positivamente, mediante un mecanismo de transmisión a partir de un pequeño electromotor.

Cuando la máquina se halla en disposición de jugar, por haber introducido el jugador unas monedas que

determinan el funcionamiento de los correspondientes dispositivos, la placa -3- presenta ante la ventana -2- y su cristal delantero los signos -7-, correspondientes a las indicaciones de servicio de la máquina y concretamente a las combinaciones que permiten obtener los diferentes premios. Dichos signos, en un caso frecuente de utilización, consisten en la representación de frutas de diversas clases.

5.

10.

Cuando la máquina no se halla en funcionamiento, la placa -3- presenta en la ventana -2- otros signos -8- pertenecientes a publicidad, indicaciones de tipo cívico, cultural, educativo u otros, permaneciendo en dicha situación hasta tanto no vuelva a ser accionada la máquina funcionalmente.

15.

20.

El cambio de posición de la placa -3-, dando lugar a la presentación de los correspondientes conjuntos de signos, según se produzca el funcionamiento o paro de la máquina, se obtiene con facilidad mediante el mecanismo propulsor de la placa que comprende, como se ha dicho, un electromotor con los correspondientes elementos de accionamiento y control, así como de posicionado preciso de la placa.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

**N O T A.**

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo exhibidor de signos en máquinas de juego, caracterizado esencialmente por comprender en la parte de la cara frontal de una máquina, correspondiente a la indicación de las combinaciones de los signos empleados en el juego, respecto a los premios atribuibles a los jugadores, una placa de forma rectangular alargada, portadora en una de sus caras, de los mencionados signos e instrucciones de funcionamiento de la máquina, así como, en la otra cara de la propia placa, signos literales, numéricos y gráficos correspondientes a mensajes de diferentes clases, con capacidad de giro de la placa respecto a un eje horizontal determinado por los puntos medios de sus lados menores, de los que derivan vástagos de articulación respecto a soportes, uno de los cuales constituye la propulsión, en su momento, de la placa, siendo visible ésta a través de un componente hecho de un material transparente y de configuración semicilíndrica.
- 10.
- 15.
- 20.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

25. 2.- "DISPOSITIVO EXHIBIDOR DE SIGNOS EN MAQUINAS DE JUEGO".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas,  
mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos  
a la misma.

Barcelona, 26 JUL. 1984

P.A. de D. Ángel PEREZ Bartolín

ALFONSO DURÁN

P.P.

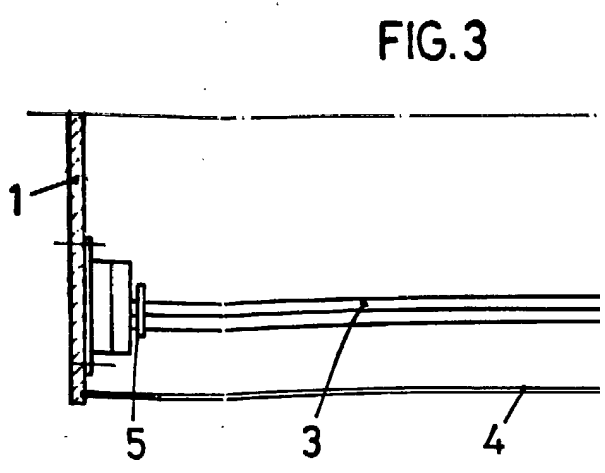
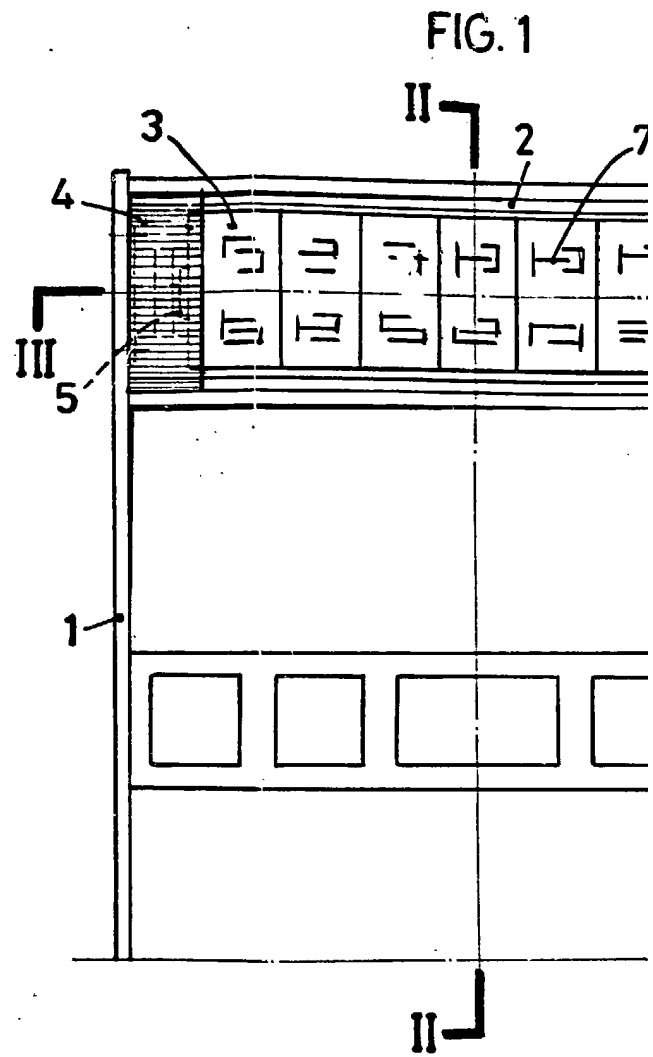
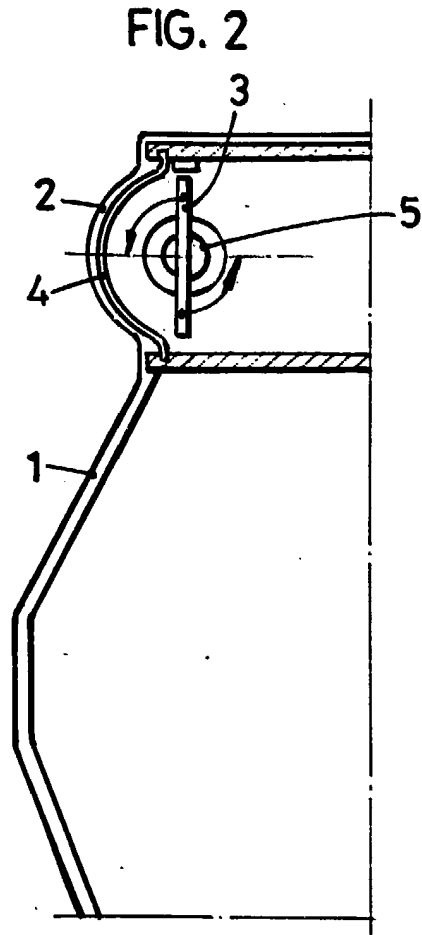


Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/tb.

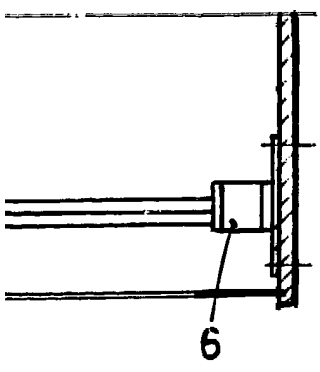
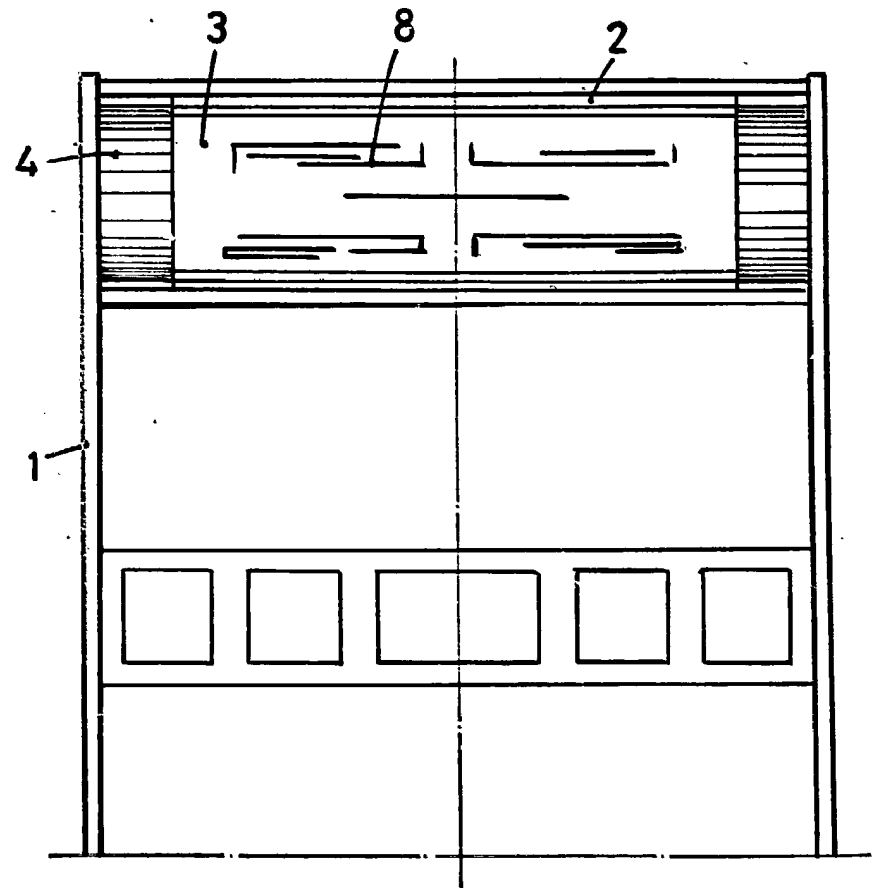
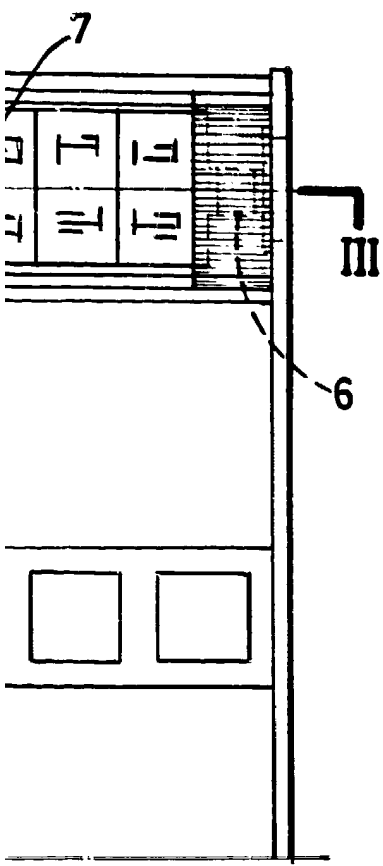


A. DURAN | OBSER. 1/6 | DINA-6 | N. 303 | MEDIDA VERTICAL CLISE CM. | MEDIDA HORIZONTAL CLISE 67 CM. | AÑO 84 | MODALIDAD 144 | NUMERO 87



ESCALA VARIABLE

FIG. 4



BARCELONA, 26 JUL. 1984

P. A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya